

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-178
Salta, 02 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.481/2016

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de Un (1) cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** para la asignatura **Suelos** de las Carreras Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) y de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales (Plan de Estudios 2011) que se dictan en la Sede Regional Orán; y

CONSIDERANDO:

Que se han registrado las siguientes inscripciones: Silvana Alejandra Castrillo, Darío Sebastián Tapia, Laura Alejandra Martínez Scherer, Marta Verónica Flores, Ana Carolina Armata e Ignacio Garzarón.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Res. N° 661-88 y modificatorias.

Que el artículo 34° del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución":

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública).

Que se hizo la consulta previa y pertinente a los señores miembros del Jurado para consensuar la fecha que figura más abajo:

Titulares:

Dr. José Eduardo Sastre
Geól. Ciro Camacho Segovia
Ing. Agr. Pablo Hernán Watkins

Suplentes:

Ing. Ramón Gualberto Osinaga
Mgter. Carlos Gregorio Torres
MSc. Mónica Patricia Arias
Ing. Ana Patricia Chávez
Ing. Carolina Fernández López
Esp. María Paulina Cabrera

Que el Dr. Eduardo Sastre y el Geól. Ciro Camacho Segovia aceptaron constituirse en la fecha establecida más abajo.

Que se hizo la consulta al Ing. Pablo Watkins y a pesar de numerosos intentos para establecer contacto con el mismo, no se pudo obtener resultados positivos.

Que, se hizo la consulta al primer miembro suplente por el Estamento de Auxiliares de la Docencia, la MSc. Mónica Patricia Arias (Jujuy), quien aceptó constituirse en la fecha establecida.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2017-178
Salta, 02 de marzo de 2017
EXPEDIENTE N° 10.481/2016

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 29 de marzo de 2017 a Hs. 09:00** para el **SORTEO DE TEMA** de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS REGULAR** con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SUELOS** de la Carrera Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente (Plan de Estudios 2006) y de la Tecnicatura Universitaria en Recursos Naturales (Plan de Estudios 2011) que se dictan en la Sede Regional Orán y para el cual registraron su inscripción las siguientes postulantes: Silvana Alejandra Castrillo, Darío Sebastián Tapia, Laura Alejandra Martínez Scherer, Marta Verónica Flores, Ana Carolina Armata e Ignacio Garzarón

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 31 de marzo de 2017 a Hs. 09:00** para la **constitución del Jurado**, que entenderá en la sustanciación del presente Concurso Público.

ARTÍCULO 3°.- En el día y hora expresados en el artículo precedente el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes inscriptos y acto seguido presenciará las clases orales públicas en la **Facultad de Ciencias Naturales – Salta, Capital**, el cual estará conformado de la siguiente manera, por los motivos expresados en el exordio:

Titulares:

Dr. José Eduardo SASTRE
Geól. Ciro CAMACHO SEGOVIA
MSc. Mónica Patricia ARIAS (Jujuy)

Suplentes:

Ing. Ramón Gualberto OSINAGA
Mgter. Carlos Gregorio TORRES
Ing. Ana Patricia CHÁVEZ
Ing. Carolina FERNÁNDEZ LÓPEZ
Esp. María Paulina CABRERA

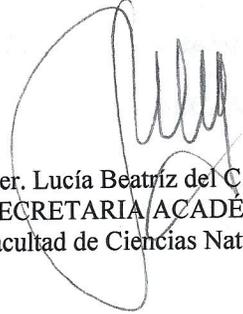
VEEDORES:

Estamento de Profesores: Mgter. Maritza Juanita VACCA MOLINA
Estamento de Aux. Docencia: Lic. Gabriela VARGAS
Estamento de Estudiantes: Sr. Pablo PEREYRA

ARTÍCULO 4°- INDICAR que el presente cargo se encuentra comprometido a través del Convenio ME N° 1031/12 SPU-unas, Acta Complementaria N° 1257/14 "Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales e Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente."

ARTÍCULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, a cada uno de los miembros del Jurado, Secretaría de la Sede Regional Orán, Escuela de Recursos Naturales, cátedra, dése difusión por cartelera de la Facultad, publíquese en la página de internet de esta Facultad y siga al Dpto. Docencia para su toma de razón y demás efectos.

aim


Mgter. Lucía Beatriz del C. NIEVA
SECRETARIA ACADÉMICA
Facultad de Ciencias Naturales


Dra. Alicia Matilde KIRSCHBAUM
DECANA
Facultad de Ciencias Naturales